



Viernes, 9 de diciembre de 2022

## **El compromiso de Derechos Sociales con la atención a la dependencia se consolida en 2023, con un esfuerzo presupuestario que superará los mil millones en la legislatura**

- El aumento de recursos del departamento que dirige Melania Álvarez permitirá movilizar más de 1,5 millones al día
- Las personas perceptoras del salario social podrán beneficiarse de la aplicación de los complementos previstos en la Ley de Garantía de Derechos y Prestaciones Vitales
- Las cuentas incluyen la aplicación de las ayudas ConciliAs: 1.500 euros para las familias con menores de 0 a 3 años que no tengan escuelas infantiles públicas en sus concejos o se hayan quedado sin plaza
- “Este proyecto merece un acuerdo amplio, alejado de tácticas y pegado a la realidad”, ha afirmado la consejera durante su comparecencia parlamentaria en la Junta General

La Consejería de Derechos Sociales y Bienestar aumentará su presupuesto para 2023 hasta 578.091.985 euros, casi un 20% sobre este ejercicio. Esta cantidad, que equivale a movilizar más de 1,5 millones al día, consolidará el compromiso con la mejora de la atención a la dependencia. A este objetivo se dedicará el próximo ejercicio el máximo histórico de 307 millones. En total, a lo largo de la legislatura, el esfuerzo presupuestario para la dependencia superará los mil millones.

La consejera Melania Álvarez ha desgranado hoy en la comisión de Hacienda de la Junta General el proyecto de cuentas de su departamento para el próximo año. Se trata, ha afirmado, de “un presupuesto social y progresista que da respuesta a las personas que se encuentran en situación más vulnerable, profundiza en la cohesión territorial, contribuye a afrontar el reto demográfico, está al lado de jóvenes y mayores y suma en el objetivo común de dinamizar la economía”.

Más de la mitad de los recursos del departamento se dedicarán a la dependencia, en coherencia con las prioridades de la consejería. Durante

el mandato, se ha aumentado un 5% la inversión por persona y la previsión es atender a 10.400 más.

Los grandes objetivos de 2023 comprenden:

- ✓ **La transformación del modelo de cuidados de larga duración.** Para ello, el organismo autónomo ERA verá incrementado su presupuesto en más de un 7%, para situarse en 177.159.939 euros.
- ✓ **Refuerzo de las políticas de inclusión.** El proyecto cuenta con 72 millones que se destinará al salario social, reforzado con los complementos previstos en la Ley de Garantía de Derechos y Prestaciones Vitales: el complemento para el alquiler de vivienda, al que se destinará inicialmente 1 millón; el incremento en 6,5 millones de la garantía energética, que se extenderá a 30.000 familias; y la garantía para los menores que se encuentran en situación de acogimiento, que sube un 16,57% y alcanza 2.299.400 euros.
- ✓ **Aumento de las plantillas municipales de servicios sociales** con alrededor de 45 efectivos para el seguimiento de las medidas de incorporación social y laboral. Para ello, contará con 1,8 millones.
- ✓ **Consolidación de la aplicación de la Ley de Acción Concertada** en la gestión de diferentes recursos de atención a personas con discapacidad. La partida destinada a conciertos en servicios sociales crece un 7,3% y alcanza 135.796.794 euros.
- ✓ **Potenciación de la política de vivienda.** La Dirección General de Vivienda duplica su presupuesto hasta 79.339.082 euros, lo que permitirá aumentar un 31,7% la financiación destinada a promoción de vivienda pública, triplicar los proyectos de rehabilitación y subir un 23,5% la partida destinada a reparaciones del parque público.
- ✓ **Aplicación de las ayudas ConciliAs.** Es una de las grandes novedades del presupuesto, anunciada por el propio presidente. Se trata de ayudas directas de hasta 1.500 euros para las familias con menores de cuatro años (0 a 3) que residan en concejos sin escuelas infantiles públicas o que no hayan podido obtener plaza en ellas. El límite de renta familiar no podrá superar los 45.000 euros (en el caso de declaraciones conjuntas).
- ✓ **Avanzar en la transformación digital.** “El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia nos permitirá además acelerar la



transformación digital del sistema asturiano de servicios sociales a partir del desarrollo tecnológico necesario para mejorar la información, la consulta de los ciudadanos y la analítica de datos, así como la renovación y dotación de equipamiento tecnológico, técnico y terapéutico”, ha destacado Álvarez.

La consejera ha terminado su exposición con una llamada al entendimiento a los grupos parlamentarios para aprobar las cuentas: “Este proyecto de presupuesto merece un acuerdo amplio, lejos de tácticas, pegado a la realidad. No olviden que son los asturianos, las asturianas, las entidades sociales, el conjunto de profesionales que trabaja día a día atendiendo a miles de personas y las empresas que dan vida al sistema de servicios sociales quienes merecen ese acuerdo”.